

**"INFORME EJECUTIVO
IV SEMANA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR
2025"**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO**

1 AL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2025

RESPONSABLES: DIRECTIVOS Y DOCENTES

INTRODUCCIÓN

La convivencia escolar se ha consolidado como un eje fundamental en la formación integral de los estudiantes dentro del sistema educativo colombiano. En el contexto nacional, el Ministerio de Educación promueve el desarrollo de ambientes escolares protectores, pacíficos y participativos, donde se respete la diversidad, se prevengan las violencias y se fortalezcan los vínculos de cuidado y corresponsabilidad. Este enfoque responde al compromiso de las instituciones educativas de garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos, el bienestar socioemocional y la formación ciudadana de niños, niñas y adolescentes.

En concordancia con este propósito, el **Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro** llevó a cabo la **IV Semana de la Convivencia Escolar 2025**, como un espacio pedagógico y cultural que permite visibilizar, reflexionar y actuar frente a los principales retos que afectan la sana convivencia dentro y fuera de la escuela. Esta iniciativa institucional se justifica en la necesidad de seguir construyendo colectivamente una comunidad educativa basada en el respeto mutuo, el diálogo, la equidad y la resolución pacífica de conflictos.

Durante esta semana, se abordaron temáticas de alta relevancia social y educativa: el **respeto por los Derechos Humanos** como base de cualquier convivencia sana; el cuidado de la **salud mental** como condición para el bienestar y el aprendizaje; la **prevención del acoso escolar**, reconociendo su impacto en la dignidad y seguridad de los estudiantes; la **prevención de la violencia sexual y la trata de personas**, como formas graves de vulneración que deben ser detectadas y denunciadas oportunamente.

Además, se promovió la visión de **la escuela como territorio de paz**, resaltando el papel del arte, la palabra y el diálogo como herramientas de reconciliación, y se trabajó en la recuperación de los valores de **urbanidad, civismo y principios éticos**, esenciales para la vida en comunidad. Estos temas fueron desarrollados a través de actividades reflexivas, artísticas y participativas que permitieron integrar a estudiantes, docentes, familias y aliados institucionales en la construcción activa de una cultura escolar respetuosa, justa y pacífica.

OBJETIVOS

Objetivo general:

Fortalecer la cultura de la convivencia escolar a través del desarrollo de actividades pedagógicas, lúdicas y reflexivas, que promuevan el respeto por los derechos humanos, la salud mental, la prevención de violencias y el compromiso ciudadano.

Objetivos específicos:

- Sensibilizar sobre la importancia de los Derechos Humanos en la vida escolar.
- Promover el autocuidado y el bienestar emocional.
- Prevenir y detectar situaciones de acoso escolar, violencia sexual y trata de personas.
- Posicionar la escuela como territorio de paz, respeto y reconciliación.
- Fomentar valores de urbanidad, civismo y principios ciudadanos en el entorno escolar.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TEMAS DESARROLLADOS

Tema: Derechos Humanos

- **Actividad:**

- Reflexión "Conozco mis derechos"
- "Voces que leen"
- "Trazos que hablan"

- **Fecha:** lunes, 1° de septiembre de 2025

- **Dirigido a:** Estudiantes de 5° - 6° a 11°

- **Facilitador:** Ambientador musical, recreacionista Alonso Galeano. Docentes.

- **Descripción:** Reflexión participativa sobre el derecho a la igualdad, no discriminación y libertad de expresión.

- **Logro:** Participación activa y compromiso para promover los derechos de otros.



Tema: Educación Socioemocional y prevención del consumo de sustancias psicoactivas (salud mental)

- **Actividad:**

- Taller sobre salud mental: "Emociones sanas, decisiones fuertes"
- Bailo terapia (recreacionista particular)
- Dinámicas, juegos y videos.

- **Fecha:** martes, 2 de septiembre de 2025

- **Dirigido a:** Estudiantes de 5°- 6° a 11°

- **Facilitador:**

- Funcionarias de la Secretaria de Educación de Ocaña y la Gobernación Departamental.
- Recreacionista particular.
- Docentes.

- **Descripción:** Estas actividades permitieron visibilizar la salud mental como un aspecto central del desarrollo humano y la convivencia, reafirmando el compromiso institucional con el acompañamiento emocional y la prevención de situaciones de riesgo en la comunidad escolar.

- **Logro:** Fortalecimiento de la conciencia colectiva sobre la importancia del cuidado de la salud mental como parte integral del bienestar escolar, promoviendo en los estudiantes habilidades de autorregulación emocional, empatía y autocuidado, a través de actividades reflexivas, participativas y psicoeducativas que contribuyeron a mejorar el clima emocional y relacional en la institución.





Tema: La escuela, Territorio de Paz

- **Actividad:** "Escuela segura, libre de violencia, llena de respeto."
 - Feria del Emprendimiento: "La escuela emprende con propósito: educar, convivir y transformar"
 - Festival de cometas: "Rescatando la alegría y la convivencia de siempre" Valores: respeto, inclusión, creatividad, convivencia pacífica.
 - Videos.
- **Fecha:** jueves 4 de septiembre de 2025
- **Dirigido a:** 5°- 6° a 11°
- **Facilitador:** Docente Camilo Claro – Diego – Docentes.
- **Descripción:** Durante la jornada dedicada al eje temático "**La Escuela como Territorio de Paz**", se desarrollaron actividades enfocadas en promover el reconocimiento del entorno escolar como un espacio seguro, protector, incluyente y libre de todo tipo de violencia. El objetivo fue fortalecer una cultura de paz desde la cotidianidad, destacando el rol de cada miembro de la comunidad educativa en la construcción de relaciones basadas en el respeto, la empatía, la solidaridad y el diálogo.
- **Logro:** Los estudiantes reflexionaron sobre su papel como agentes de reconciliación y cuidado mutuo, consolidando a la escuela como un espacio seguro, incluyente y comprometido con la transformación social desde el respeto y la empatía.









Tema: Urbanidad, civismo y Principios

Actividad: "Urbanidad, civismo y principios: bases para convivir en paz"

- Celebración Eucarística.
- Coreografía de la Banda Institucional
- Representación teatral: Sobre normas de Urbanidad

Fecha: viernes 5 de septiembre de 2025

- **Dirigido a:** 5°- 6° a 11°
- **Facilitador:** Sacerdote Mauricio Bayona (Pastoral Juvenil), director de la Banda Institucional: Diego Quintero, Docentes.
- **Descripción:** En el desarrollo de la **IV Semana de la Convivencia Escolar 2025**, se dedicó una jornada al tema "**Urbanidad, Civismo y Principios**", con el objetivo de rescatar y fortalecer las normas básicas de comportamiento, la cortesía, el respeto por los demás y el cumplimiento de los deberes ciudadanos como pilares fundamentales de la vida en comunidad escolar y social.
- **Logro:** Se fortaleció en los estudiantes la conciencia sobre la importancia de practicar la urbanidad, el civismo y los principios éticos en la vida escolar diaria, promoviendo actitudes de respeto, cortesía y responsabilidad en sus interacciones.





RESULTADOS Y LOGROS

- Participación activa de los estudiantes.
- Sensibilización en torno a los temas tratados.
- Producción de murales, campañas, afiches, etc.
- Creación de compromisos individuales y/o colectivos.

CONCLUSIONES

1. **La IV Semana de la Convivencia Escolar 2025** evidenció el compromiso institucional con la formación integral de los estudiantes, fortaleciendo espacios de reflexión, participación y acción colectiva en torno al respeto, la dignidad y el cuidado mutuo.
2. La **transversalidad de los temas abordados** —Derechos Humanos, Salud Mental, Prevención del Acoso Escolar, Violencia Sexual y Trata de Personas, Escuela como Territorio de Paz, y Urbanidad, Civismo y Principios— permitió una comprensión amplia y articulada de los factores que influyen en la sana convivencia escolar.
3. Las actividades desarrolladas promovieron un clima de respeto, empatía y diálogo, consolidando la escuela como un escenario protector y formador de ciudadanos activos, críticos y comprometidos con la paz y la transformación social.
4. La participación activa de estudiantes, docentes, y entidades externas, fue clave para lograr el impacto deseado en cada jornada temática, fortaleciendo el trabajo colaborativo como estrategia para prevenir la violencia y fomentar el bienestar colectivo.
5. Se generaron aprendizajes significativos que trascienden la semana pedagógica y abren la puerta a procesos continuos de formación en convivencia, ciudadanía, salud emocional y derechos humanos, los cuales deben ser sostenidos a lo largo del año escolar.
6. Finalmente, esta experiencia reafirma que **la construcción de una cultura de paz** comienza con pequeños actos cotidianos, con la palabra, el respeto por la diferencia, y la promoción activa de ambientes seguros, equitativos y participativos en todos los niveles del entorno escolar.

RECOMENDACIONES

1. **Mantener procesos permanentes de formación** en convivencia escolar, derechos humanos, salud mental y prevención de violencias, dirigidos a estudiantes, docentes y familias, a través de espacios como talleres, jornadas pedagógicas, conversatorios y proyectos transversales.
2. **Integrar los temas de convivencia, ética y ciudadanía** dentro del currículo de forma sistemática, favoreciendo el desarrollo de habilidades socioemocionales, pensamiento crítico y resolución pacífica de conflictos en todas las áreas.
3. **Fortalecer el papel de los comités escolares** de convivencia y mediación, promoviendo su liderazgo en la identificación y gestión oportuna de situaciones conflictivas, así como en el acompañamiento a las víctimas de cualquier tipo de violencia.
4. **Implementar estrategias de seguimiento emocional**, con apoyo del equipo de orientación escolar, que permitan identificar señales de alerta en estudiantes y brindar atención oportuna frente a riesgos asociados al acoso, la violencia o el deterioro de la salud mental.

5. Fomentar la participación estudiantil activa en iniciativas que promuevan el respeto, la inclusión y la cultura de paz, tales como campañas, proyectos de aula, medios escolares, grupos artísticos o redes juveniles.

6. Establecer alianzas con entidades externas (como comisarías de familia, ICBF, personería, EPS, ONGs) para fortalecer el acompañamiento institucional en la prevención y atención de casos que afecten la convivencia y el bienestar escolar.

7. Promover prácticas cotidianas de urbanidad y civismo, fortaleciendo normas de respeto, buen trato, cuidado del entorno y responsabilidad social dentro del plantel, como parte de la formación ética y ciudadana de los estudiantes.

8. Evaluar periódicamente el clima escolar, a través de encuestas, observaciones y mecanismos de participación, con el fin de identificar fortalezas y aspectos por mejorar, y ajustar las estrategias pedagógicas e institucionales

Del **21 al 25 de abril de 2025**, el Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro desarrolló con éxito la **IV Semana de la Convivencia Escolar**, bajo el lema: **""Aprender a vivir juntos, una tarea de todos y todas""**. Esta jornada institucional tuvo como propósito fortalecer los valores de respeto, empatía, cuidado mutuo y responsabilidad ciudadana, a través de una programación transversal, participativa y pedagógica dirigida a toda la comunidad educativa.

Durante la semana, se abordaron los siguientes temas clave:

- **Derechos Humanos**, promoviendo la igualdad, la inclusión y el respeto a la dignidad humana.
- **Salud Mental**, con espacios de sensibilización sobre el autocuidado emocional, la empatía y la escucha activa.
- **Prevención del Acoso Escolar**, mediante talleres y dramatizaciones que fomentaron la denuncia, el respeto y la solidaridad.
- **Violencia Sexual y Trata de Personas**, con charlas de orientación y rutas de atención, en colaboración con entidades externas.
- **La Escuela como Territorio de Paz**, destacando el rol del diálogo, la mediación y el arte como herramientas para la reconciliación.
- **Urbanidad, Civismo y Principios**, fortaleciendo la conciencia ciudadana, la cortesía, el respeto a las normas y la convivencia armónica.

Las actividades incluyeron conversatorios, jornadas artísticas y lúdico recreativas, bailoterapia, de emprendimiento, teatro, talleres, videos, campañas gráficas, murales temáticos, reflexiones colectivas. Se logró una participación activa de estudiantes, y docentes, evidenciando el compromiso de la institución con la formación integral de sus estudiantes y la consolidación de una cultura escolar basada en la paz, la corresponsabilidad y el respeto por la vida.